

Quito, 13 de abril del 2017.

5984

RH

Señora
Ana Mariela Guevara Fuentes

Presente.-

rub. Brada

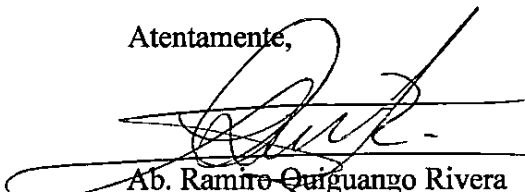
Cumplo con informarle que de conformidad con la resolución tomada en la Junta General de socios de compañía **INTERNATIONAL CARGO LOGISTICS FRESHLIFECARGO CIA.LTDA.**, celebrada el 13 de abril del 2017, resolvió nombrar a usted, para que ejerza el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de CUATRO AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por subrogación en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Sus atribuciones y designación constan en la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada ante la Notaría Cuarta del cantón Quito el 05 de abril del 2017, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de abril del 2017.

Confiero el presente nombramiento por autorización expresa de la Junta General de Socios que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión.

Atentamente,


Ab. Ramiro Quiquango Rivera
Secretario ad-hoc de junta

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía **INTERNATIONAL CARGO LOGISTICS FRESHLIFECARGO CIA.LTDA.** constante en el presente nombramiento.


Ana Mariela Guevara Fuentes
C.C. 1717012569

Quito, 13 de abril del 2017

TRÁMITE NÚMERO: 24925



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19097
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5984
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL CARGO LOGISTICS FRESHLIFECARGO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUEVARA FUENTES ANA MARIELA
IDENTIFICACIÓN:	1717012569
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1494 DEL 10/04/2017.- NOT. 4 DEL 05/04/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (NOT. 6749 - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE